



Oficina de Defensoría de los
Derechos de la Infancia a.c.

unicef 

para cada niño

Información básica
para entrevistas

UNICEF

CHRISTIAN SKOOG

Representante de UNICEF en México

ODI

MARGARITA GRIESBACH

Directora de la Oficina de Defensoría de los
Derechos de la Infancia

ELABORADO POR:

Analía Castaner

Desarrollado para UNICEF México

1ª Edición, 2017

Agradecemos la colaboración de la Dra. Elva Leonor Cárdenas Miranda, Mtro. José Lugo Rodríguez y Dra. Carmen Betsabé Lugo Rodríguez, del DIF Nacional.

REVISIÓN Y EDICIÓN

Karla Gallo

Alejandra Castillo

Martha Ramírez Reyes

Gema Jiménez

UNICEF – México

Se agradece a la Embajada del Reino de los Países Bajos en México por el apoyo a esta publicación.

© Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia.

Todos los derechos están reservados. Ni este material ni partes de él pueden ser reproducidas o almacenadas mediante cualquier sistema. Tampoco pueden ser transmitidas en cualquier forma o por cualquier medio, sea electrónico, mecánico, de fotocopiado, de grabado o de otro tipo, sin el permiso previo del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. Para cualquier información, dirigirse a: comunicacion.mexico@unicef.org

ÍNDICE

Introducción	5
I. Características del pensamiento durante la infancia y la adolescencia	8
a) ¿Para qué hablar de características de la infancia y la adolescencia?	9
b) ¿Qué implicaciones tienen las características del pensamiento infantil y adolescente durante una entrevista?	13
II. Características emocionales durante la infancia y adolescencia	16
a) ¿Qué implicaciones tienen las características emocionales de niñas, niños y adolescentes durante una entrevista?	17
b) ¿Qué son los mecanismos de defensa psicológicos?	19
III. Características específicas de la adolescencia	22
a) ¿Cómo aparecen los mecanismos de defensa en la adolescencia?	25
IV. Características psico-emocionales de niñas, niños y adolescentes migrantes no acompañados o separados	27
V. Niñas, niños y adolescentes en situaciones particulares	31
a) Abuso sexual durante la infancia y la adolescencia	32
b) Violencia intrafamiliar	33
c) Captación por redes de crimen organizado, explotación sexual o pandillas	33
d) Adicción a sustancias	34
e) Diversidad sexual	35
f) Afectaciones a la salud mental	35

VI. Técnicas para adaptar la entrevista a las características de niñas, niños y adolescentes	36
VII. Errores comunes al interpretar conductas de niñas, niños y adolescentes	57
Glosario de términos	64
Bibliografía y material de consulta	67

INTRODUCCIÓN

Este documento contiene herramientas que pueden ser útiles al momento de entrevistar a niñas, niños y adolescentes en general, pero especialmente a quienes están migrando no acompañados o han sido separados de sus personas adultas significativas. La mayoría de las propuestas se construyen sobre las características de la etapa de desarrollo en que se encuentran; en particular, respecto del pensamiento concreto y egocéntrico que permea la infancia y adolescencia. Dichas características tienen profundas implicaciones en la forma en que niñas, niños y adolescentes razonan y perciben la situación que viven.

Contar con información sobre el pensamiento concreto y egocéntrico* permitirá al entrevistador enfrentar una de las realidades más difíciles ante las niñas, niños y adolescentes: abandonar el razonamiento adulto para “colocarse” en el tipo de pensamiento infantil y adolescente e intervenir desde allí.

El documento incluye también sugerencias vinculadas con el desarrollo emocional durante la infancia y adolescencia y su característica esencial: la imposibilidad de controlar las emociones y la aparición de mecanismos de defensa psicológicos ante emociones dolorosas. Esta condición requiere de intervenciones específicas durante la entrevista por parte de la persona adulta que interactúa con la niña, niño o adolescente.

Otras ideas provienen de la realidad psicológica de niñas, niños y adolescentes que han atravesado situaciones traumáticas como el abuso sexual, la violencia intrafamiliar y/o la negligencia; y también de la realidad psicológica que presentan quienes son migrantes no acompañados o separados de sus personas adultas.

Se trata de propuestas generales que la persona que entrevista a niñas, niños y adolescentes podrá adaptar según la situación y características detectadas en cada caso en particular. No pretenden ser lineamientos a seguir, sino ideas a incorporar en el trabajo cotidiano.

Este documento es resultado de un trabajo conjunto entre la Procuraduría Federal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (SNDIF) y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) en México, y pretende ser una herramienta útil para las Procuradurías Locales de Protección, creadas por la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes (LGDNNA), así como para cualquier institución que tenga la gran responsabilidad de realizar entrevistas especializadas a niñas, niños y adolescentes.

Con el fin de que este documento sirva como guía práctica para las entrevistas, se presentan referencias breves y generales de conceptos, con ejemplos concretos de ideas o sugerencias. Asimismo, se incluyen referencias bibliográficas y un glosario de términos para aquellos casos en los que se requiera mayor profundidad conceptual

Vale mencionar que la publicación se complementa con otras impulsadas por UNICEF México. Por ejemplo, con la *Guía para la protección y restitución de derechos* (Procedimiento y Caja de herramientas) en la que quienes forman parte de equipos multidisciplinarios de las Procuradurías de Protección encuentran paso a paso sugerencias para diagnosticar la situación de derechos de niñas, niños y adolescentes y elaborar planes de restitución de derechos conforme a la LGDNNA. Todas las técnicas mencionadas en esta publicación pueden utilizarse para enriquecer los pasos para el desarrollo de entrevistas de la Guía.

*Ver glosario de términos.

Las sugerencias de esta publicación pueden enriquecerse al utilizar la información contenida en *Situaciones especiales durante la entrevista para el diagnóstico de la situación de derechos de niñas, niños y adolescentes*. Allí, se desarrollan de manera específica técnicas para el acercamiento y la creación de confianza, necesarios para el desarrollo adecuado de una entrevista, cuando existe sospecha de que una niña, niño o adolescente haya vivido violencia sexual, presente conducta suicida o autolesiones o aparezcan indicios de haber sido captado en redes de explotación sexual.

Por último, la publicación se complementa con otras dos líneas de documentos publicados por UNICEF: la del seguimiento a la situación emocional de niñas, niños y adolescentes que han visto vulnerados sus derechos (incluyendo a aquellos que se encuentren albergados en centros de asistencia social) y la de la instauración del personal técnico de los albergues como agentes que propicien procesos de resiliencia en niñas, niños y adolescentes en situación de migración. El primero de los escenarios está contenido en el documento *Guía para dar seguimiento al estado emocional de niñas, niños y adolescentes migrantes no acompañados en albergues*; y el segundo en los manuales *Migración Resiliente. Intervenciones para la reconstrucción de la experiencia de migración a partir de acciones de rescate emocional* y en el *Manual de actividades que propicien resiliencia en niñas, niños y adolescentes migrantes y refugiados alojados en centros de asistencia social*.



Características del pensamiento durante la infancia y la adolescencia

a

¿Para qué hablar de características de la infancia y la adolescencia?

Parece obvio, pero es necesario recordar que una niña o niño nunca puede pensar y actuar de la misma manera en que lo hace una persona adulta, quien ya transitó por todas las etapas del desarrollo.¹

Así, las niñas y niños no son “adultos pequeños”, ni “piensan igual que un adulto, pero menos”. Se trata de personas cualitativamente diferentes de las personas adultas; el modo en que perciben el mundo, construyen razonamientos e interactúan a partir de ellos, es también distinto.

La diferencia entre niñas, niños y personas adultas es estructural. Esto quiere decir que está determinada por la etapa de desarrollo. Las habilidades para pensar se van construyendo,² desde lo simple a lo complejo.

Mientras la persona se encuentra en las etapas de desarrollo iniciales,³ en las que prima el pensamiento sensorial concreto, no podrá realizar operaciones mentales complejas y abstractas, que caracterizan a las etapas finales del desarrollo del pensamiento del ser humano (hacia los 24 años).

Es por ello que una niña o niño no puede cambiar el modo en que razona. El tipo de pensamiento con el que cuenta es el único que puede utilizar en la etapa de desarrollo en que se encuentra. Resulta imposible que pueda pensar como un adulto, porque la estructura y características neurológicas, es decir, las áreas del cerebro que permiten el pensamiento complejo y abstracto, aún no son funcionales.

Hablamos de características de niñas y niños porque es imprescindible que la persona adulta que les entrevista, conozca el modo en que piensan y se adapte al mismo. Lo contrario es imposible; la niña o niño no podría nunca pensar y razonar como una persona adulta. No tener en cuenta este hecho, lleva a fracasar en la posibilidad de obtener información útil para la protección adecuada de los derechos de la niña o el niño, así como de ofrecerles durante la entrevista, una experiencia que resulte benéfica.

El siguiente cuadro permite revisar rápidamente qué le es posible realizar y qué no, a una niña, niño o adolescente desde el punto de vista cognitivo.

Las características centrales del desarrollo infantil son el pensamiento concreto y el pensamiento egocéntrico. Éstas aparecen en la columna izquierda del cuadro, mientras que en la parte inferior, se resumen algunas de sus implicaciones al momento de entrevistar. En la columna de la derecha aparecen los razonamientos o acciones que aún no logran alcanzar las niñas, niños y adolescentes por la etapa de desarrollo en que se encuentran. Por último, bajo el título “¿Qué resulta útil entonces?” se mencionan algunas técnicas que pueden ser aplicadas por la persona que entrevista.

¹ Suele entenderse por *desarrollo* la “evolución progresiva de las estructuras de un organismo y de las funciones por ellas realizadas, hacia conductas de mayor calidad o consideradas superiores”.

² Decir que “la inteligencia se va construyendo” no significa que el niño o la niña posean el mismo tipo de inteligencia que un adulto, pero en “menor cantidad” (algo así como un déficit que se soluciona a medida que crecen). La forma en que razona una niña o niño es simplemente diferente a la forma en que lo hace una persona adulta.

³ Según el psicólogo Jean Piaget, el desarrollo cognitivo de un niño se desenvuelve a lo largo de estadios de desarrollo, en un orden que no es alterable (de lo simple a lo complejo, como ya mencionamos). Cada estadio describe las habilidades cognitivas e intelectuales, la forma en que piensan y resuelven problemas los niños y niñas, según el punto evolutivo en que se encuentren.

Qué pueden y qué no pueden realizar

Debido a las condiciones estructurales de la infancia

Las niñas, niños y adolescentes pueden...

- razonar si manipulan objetos.
- describir lo que pasó.
- señalar/mostrar con objetos concretos.
- describir la sucesión de hechos vividos siguiendo el hilo subjetivo de su recuerdo.
- describir lo que sintieron y vivieron.
- narrar los hechos vividos, según golpes de recuerdo y siguiendo un hilo subjetivo.

Las niñas, niños y adolescentes NO pueden...

- razonar sólo con ideas abstractas.
- explicar lo que pasó.
- describir variables de lugar, ubicación, sólo con palabras.
- explicar la causa que provocó un hecho.
- ponerse en el lugar del otro; describir lo que otros hacían.
- narrar objetivamente, estructurando el relato con un inicio, un desarrollo y un fin para que lo comprenda el interlocutor.



©UNICEF/UNI37289/De Cesare



Nota importante sobre el pensamiento de las y los adolescentes:

Podría pensarse que las y los adolescentes, por su edad cronológica, se encuentran en una etapa en la que podrían realizar razonamientos abstractos. Sin embargo, esto no siempre ocurre así por las siguientes razones:

- Si no ha tenido un desarrollo óptimo a lo largo de su historia, no habrá logrado, aun cuando haya cumplido 11 o 12 años de edad, las capacidades cognitivas que corresponderían, en la teoría, a esta etapa. Sin desarrollo óptimo, no hay desarrollo de habilidades óptimas. Es posible que un ser humano, por sus condiciones de vida particulares, nunca llegue a obtener capacidades de pensamiento abstracto y complejo.
- Las condiciones para el desarrollo óptimo de habilidades cognitivas, en general, son haber contado a lo largo de la vida con estímulos suficientes en el momento preciso, figuras significativas presentes y emocionalmente estables, alimentación adecuada y no haber estado expuesto a situaciones de violencia. En general, las y los adolescentes con quienes se interactúa en una entrevista no han vivido estas condiciones. Por el contrario, pueden tener historias de violencia y carencias graves, por lo cual es posible deducir que su desarrollo cognitivo no será el ideal.
- Aun cuando el o la adolescente cuente con habilidades cognitivas para el pensamiento abstracto, si se encuentra en una situación que le genera estrés o angustia, o acaba de vivir situaciones difíciles, no podrá utilizar estas herramientas como lo haría en un contexto conocido y sin estrés. Ante situaciones difíciles, se activa un mecanismo de defensa llamado "regresión", que provoca que la persona "regrese" a momentos anteriores del desarrollo para sentir seguridad. Siempre se trata de etapas anteriores de la vida, porque resultan conocidas y, en la mayoría de los casos, ya se contaba con herramientas para afrontar las dificultades propias de dicha etapa. Así, una o un adolescente de 17 años durante una entrevista que le provoca estrés, o que le recuerde situaciones angustiantes, realmente podría pensar como una niña o niño pequeño.
- Es imposible que una o un adolescente no se sienta abrumado por la irrupción de emociones fuertes. La etapa de desarrollo por la que atraviesa lo enfrenta a ello en todo momento y la entrevista no es una excepción. Esto implica que si, durante la entrevista, irrumpen fuertes emociones de temor, confusión, ansiedad y los consecuentes mecanismos de defensa para minimizar sus efectos, el razonamiento no podrá ser calmado, objetivo y preciso. Por ejemplo, si está dolido/a y preocupado/a porque ve que su proyecto migratorio no continuará como lo planeó, el dolor y la angustia afectarán la manera en que piensa, comprende y razona lo que sucede en la entrevista. Todo lo que escuche y piense en ese momento estará "teñido" por la tristeza y la confusión.
- La capacidad para realizar razonamientos basados en el juicio crítico no es posible hasta pasados los 23 años de edad, cuando el lóbulo frontal culmina su desarrollo; por lo tanto, sus razonamientos, sobre todo si se le pide que tome decisiones, no podrán contemplar las consecuencias a mediano y largo plazo, ni dejar de lado las emociones al momento de pensar y decidir.

¿Qué resulta útil entonces?

Ante estos hechos, la manera más útil de entrevistar a una o un adolescente es utilizar técnicas, herramientas y materiales que se apeguen más al pensamiento concreto y egocéntrico infantil.

Aun cuando la o el adolescente, en otra situación o en otro contexto sin estrés ni angustia, pudiera desplegar habilidades para el pensamiento abstracto, no podemos tener la certeza de que podrá hacerlo durante la entrevista. Toda situación en la que una persona adulta entrevista a una niña, niño o adolescente representa un contexto en el que existe diferencia de poder y, por lo tanto, genera temor y ansiedad.

Cuanto más apegadas al pensamiento concreto y egocéntrico infantil estén las técnicas que se utilicen durante la entrevista, se incrementa la posibilidad de que la o el adolescente logre comprender y disminuya la intervención del entrevistador. Son útiles las intervenciones en las que se utilizan materiales y la verbalización es muy simple y concreta, sin términos técnicos. Es importante construir las mejores condiciones posibles para que la o el adolescente no sienta temor durante la entrevista y así minimizar la aparición de mecanismos de defensa.



Resulta mucho más útil, en este sentido, actuar de la manera más certera posible para asegurar la comprensión por parte de la o el adolescente. Lo contrario (hablarle como si comprendiera y utilizara términos abstractos cabalmente) implica mayores riesgos.

b

¿Qué implicaciones tienen las características del pensamiento infantil y adolescente durante una entrevista?

Características del pensamiento **concreto** y sus implicaciones

Características determinadas por el pensamiento concreto	Implicaciones en la entrevista
<p>No logra comprender ideas abstractas, es decir, pensar “sólo con ideas”. Su posibilidad de razonar se “ancla” en la observación directa y la información sobre las propias experiencias.</p>	<p>Para obtener información precisa, es útil contar con elementos concretos (observables y manipulables), como hacer un dibujo, para que la niña, niño o adolescente muestre y describa información, en lugar de que intente darla de manera solamente verbal.</p>
<p>La intuición prevalece sobre la razón y la lógica (abstracta).</p>	<p>Algunas respuestas construidas desde el razonamiento concreto pueden parecer absurdas si quien entrevista las interpreta desde la lógica adulta (abstracta).</p>
<p>Le resulta difícil entender si se le transmite información sólo con palabras (porque son conceptos abstractos).</p>	<p>Resulta útil tener objetos concretos para describir o mostrar acciones o conceptos, y así respaldar lo que se dice (por ejemplo, muñecos o juguetes).</p>
<p>Puede concentrarse en una idea a la vez. No le es posible tener varias ideas en la mente al mismo tiempo y combinarlas para sacar una conclusión.</p>	<p>No es útil formular preguntas que contengan más de una idea. Tampoco lo es decir frases demasiado largas, porque fácilmente podrían provocarles confusión.</p>

No comprende nociones de tiempo, espacio y medidas convencionales abstractas. Sin embargo, puede haber aprendido palabras que se usan en las conversaciones adultas, aunque no las comprenda de igual modo. Por ejemplo, una niña puede decir "ayer" para referirse al "no hoy". Podría usar esa palabra aludiendo a un mes o un año, que literalmente, son "no hoy".

No comprende nociones de causalidad (qué es causa y qué es efecto, qué ocurre lógicamente antes de otra cosa, etc.). Ello requiere pensamiento hipotético deductivo, análisis objetivo y auto observación, habilidades cognitivas con las que aún no cuenta.

Lo que comprende del mundo se vincula con lo que ya conoce o con lo que percibe en ese momento por medio de los sentidos. No puede abstraer "más allá" de lo que ve o conoce, aunque se les ofrezca verbalmente otra información.

No se debe pretender obtener información precisa como "cuánto tiempo", "cuánto duró", "a qué distancia", etcétera. Puede resultar útil obtener información concreta que haya podido percibir o haya vivido directamente, para luego deducir la temporalidad desde la convencionalidad abstracta. Por ejemplo, ¿era de día cuando empezó? ¿y cuando terminó?, ¿hacía calor o frío? para deducir estación del año, ¿llovía?, etcétera.

Responderá de manera imprecisa a preguntas ¿por qué...?

No puede dar al entrevistador ya "analizada" la situación y sus causas. Es necesario construir la causalidad a partir de la información concreta y directamente vivenciada que pueda ofrecer.

Por ejemplo, si la entrevista se lleva a cabo en la estación migratoria, no logrará concebir que México es más que ese lugar. Su realidad está determinada por la sensación de encierro, la comida o experiencias que esté teniendo en el momento.



Características del pensamiento **egocéntrico** y sus implicaciones

Características determinadas por el pensamiento egocéntrico

La niña o niño no puede “ponerse en el lugar del otro” y comprender la situación desde allí. Todo razonamiento que haga lo tiene a sí mismo/a como centro.

Como todo razonamiento parte de sí mismo/a como centro, se considera culpable o responsable por cualquier situación en la que haya estado implicado/a. Siempre se implica a sí mismo porque es el centro de todas las explicaciones que puede construir.

Los relatos de niñas/niños parecen incoherentes o confusos porque responden a un orden interno subjetivo y no a un orden objetivo externo. Yuxtapone una sucesión de pequeños relatos “incoherentes”, según los va recordando.

Uso de palabras con significado subjetivo. Usa los mismos vocablos que las personas adultas, pero con frecuencia intenta transmitir algo diferente o “más allá” de su estricto significado convencional. Por ejemplo, una niña o niño puede decirle “perro” a todo animal de cuatro patas (usa un mismo vocablo para diferentes conceptos).

No narra “para el otro”. No puede ofrecer información “objetiva”, independiente de lo que está sintiendo o de lo que conoce a partir de experiencias vividas. Tampoco puede ponerse en el lugar del entrevistador y darle la información que necesita para comprender la situación.

Implicaciones en la entrevista

Si se le pregunta por algo externo a sí mismo/a o sobre otra persona, posiblemente su respuesta parecerá incorrecta porque siempre responderá desde sí mismo/a, desde lo directamente percibido, las propias experiencias vividas.

Se adjudicará la culpa de situaciones en las que, desde el punto de vista objetivo, resulta evidente que no es responsable o culpable debido a su situación de vulnerabilidad; asumirá que será castigado/a y probablemente se mantenga en silencio para evitar represalias.

Es frecuente dudar del relato infantil “revuelto” y confuso. Como en la lógica adulta los relatos tienen una introducción, un principio y un fin, es posible asumir que cualquier relato que no cumpla estas condiciones, es una mentira o una fantasía.

Es necesario corroborar el mutuo entendimiento y el uso que la niña o niño está dando a determinadas palabras. Antes de asumir que está en un error, fantasea o está confundido/a, es importante sondear “qué entiende por...”, utilizando referentes concretos y no sólo palabras; por ejemplo, que dibuje o muestre con objetos lo que entendió o aquello de lo que habla. Es importante no “dar por sentado” que la niña o niño esté entendiendo lo que uno entiende, ni que esté diciendo, con la palabra que use, lo mismo que entiende una persona adulta.

La niña o niño nunca podrá dar la información de manera, ordenada y objetiva, como sabemos que es necesaria para poder comprender su situación y ser protegidos. La persona adulta que entrevista debe construir con él o ella la información con la que cuente, y deducir la situación que vive desde las experiencias directas y subjetivas que la niña o niño logre describir.



Características emocionales durante la infancia y la adolescencia

Durante la infancia y adolescencia es posible sentir toda la gama de emociones que sentimos como personas adultas. Sin embargo, aún no es posible comprenderlas ni controlarlas.

Difícilmente, una niña, niño o adolescente puede diferenciar entre un tipo de emoción y otro, sobre todo si se trata de emociones que “se sienten” parecidas, como la frustración, la impotencia y el enojo. Tampoco podrá nombrarlas con precisión ni dejarlas de lado para analizarlas racionalmente y calmarse por sí mismo/a; el pensamiento egocéntrico le impide hacerlo.

La causa de esto es que durante la infancia y adolescencia es imposible controlar y disminuir por sí mismo las emociones que le invaden. La emoción siempre le gana a la razón durante esta etapa del desarrollo.



¿Qué implicaciones tienen las características emocionales de niñas, niños y adolescentes durante una entrevista?

©UNICEF México/Daniel Ojeda



Características emocionales y sus implicaciones

Características emocionales	Implicaciones en la entrevista
<p>No puede considerar y analizar el panorama general, reconocer sus emociones (ira, miedo, desconfianza, disgusto, angustia, placer, etc.), evaluar las diversas formas de expresarlas y, además, prever las consecuencias de tales expresiones. Mucho menos puede controlarlas o seleccionar una emoción, descartar las demás e impedir que le afecten, para tomar decisiones y adecuarse a lo que la situación requiera.</p> <p>Si en su realidad psicológica están presentes emociones, éstas le invaden por completo. Los temores o angustia que siente en el momento pueden no ser reales desde el punto de vista objetivo y adulto, pero si están presentes, la niña, niño o adolescente los sentirá como reales.</p> <p>El pensamiento concreto y la sensación de vulnerabilidad, confusión e imposibilidad de controlar emociones, harán que la niña, niño o adolescente tienda a complacer a las personas adultas para sobrevivir. Actuará en función de lo que cree que debe hacer y cómo debe actuar para salir de la angustia lo antes posible. La necesidad urgente de evitar el castigo o evitar lo que percibe como problema, será prioritario en ese momento, por encima de cualquier otro factor.</p> <p>Como no posee herramientas para controlar las emociones (análisis objetivo y realista, planeamiento), no puede sobreponerse al impacto emocional por sí mismo/a. Frente a la irrupción de la angustia o el temor, intervienen mecanismos de defensa psicológicos cuya finalidad es disminuir estas emociones dolorosas.</p>	<p>Le resulta imposible controlar las emociones. Ansiedad, miedo, angustia, ira, rabia, placer, etc., invaden por completo su realidad cuando se activan. Está expuesto/a por completo a las impresiones sensoriales que las emociones provocan, sin posibilidad de controlarlas por sí mismo/a.</p> <p>No puede tomar decisiones complejas ni comprender información mientras está invadido/a de emociones como temor, confusión, angustia o enojo.</p> <p>Intentará dar la “respuesta correcta” en función de lo que supone que la autoridad quiere que conteste, para complacer al adulto, aun cuando no sea información precisa sobre su historia o situación. En el momento, prima la necesidad de salir de la angustia de la entrevista. Además, no puede pensar objetivamente las consecuencias de dar información imprecisa. Para minimizar la angustia, siente que necesita “salir de allí” de inmediato y es todo lo que prevalece en su mente. Necesita apoyo externo para minimizar el temor y la angustia.</p> <p>Por efecto de la aparición de mecanismos de defensa, surgen en el discurso contenidos que pueden parecer absurdos o incoherentes. También aparecen actitudes y conductas específicos que pueden obstaculizar la entrevista.</p>

b

¿Qué son los **mecanismos de defensa psicológicos**?

La angustia o el temor inundan sin filtro la realidad psicológica de la niña, niño o adolescente, al interpretar algunas situaciones como amenazantes; la percepción de daño inminente, aunque no exista objetivamente, es sentida como real. Por ejemplo, una niña, niño o adolescente migrante no acompañado o separado de personas adultas significativas, probablemente sentirá emociones como frustración, cansancio, desesperanza, temor, confusión, miedo a perder su proyecto o a perder la posibilidad de encontrar a seres queridos, etcétera.

Es posible que durante la entrevista la niña, niño o adolescente “conecte” con estas emociones que le resultan muy dolorosas y aumente su angustia. Si ésta llega a niveles muy altos, se pone en riesgo la estabilidad emocional de la persona. Es allí cuando, de manera inconsciente, se desatan mecanismos de defensa psicológicos cuya función es disminuir la angustia a niveles tolerables.

Los mecanismos de defensa psicológicos no están sujetos a la voluntad de la niña o niño. Se desatan inconscientemente y no puede frenarlos por sí mismo/a. Su aparición provoca reacciones o discursos que pueden ser interpretados como incoherencia, mentira o intento voluntario de evitar información, entre otros.



UNICEF/UN013281/LeMoyne

Cuando está operando un mecanismo de defensa inconsciente se puede apreciar:

- Un cambio significativo en el comportamiento de la niña, niño o adolescente cuando la conversación y las preguntas se acercan específicamente al punto que le angustia.
- La aparición de contenidos que parecen absurdos o incoherentes en su declaración.
- Conductas que desde el sentido común podrían interpretarse como intentos voluntarios de cambiar de tema o de mentir.
- Conductas que provocan evitar o no tocar un tema; que pueden ir desde el silencio o cambio de tema, hasta actitudes agresivas y omnipotentes (“no te necesito”).

Algunos mecanismos de defensa inconscientes y sus efectos en la conducta

Mecanismo de defensa	Efecto en la conducta o actitud del niño, niña o adolescente durante la entrevista
Disociación	<p>La niña, niño o adolescente parece “estar en otro lado”, se desconecta del tema. Puede contar cosas muy dolorosas con un tono de indiferencia, como si no le hubiera pasado a él/ella. El discurso puede parecer “robotizado”.</p> <p>Es el mecanismo de defensa más común en niñas, niños y adolescentes sometidos a victimización. Cuando opera, su mente logra “desconectarse” por completo mientras está ocurriendo el abuso y con ello logra disminuir el nivel de angustia a un grado que sea tolerable para mantener la cordura y soportar el evento. La conducta que se aprecia “desde afuera” es algo parecido a la displicencia (“lo que pasó no tiene ninguna importancia”). Si alguien hace mención o le pregunta sobre lo que le pasó, es posible que dé alguna respuesta fría, sin aparente repercusión emocional. El mecanismo hace que la angustia se mantenga controlada desconectando la emoción del recuerdo. La niña o niño habla de lo que sucedió sin emoción, como si no le hubiera pasado. Esto provoca confusión y duda en quien observa esta conducta (“cómo es posible que si efectivamente sufrió el abuso que dice, ni siquiera lllore”).</p>
Evitación	<p>Se muestra callado/a y nervioso/a, o se vuelve más activo/a; para distraer, desvía la mirada, cambia de tema.</p>
Negación	<p>Niega parcial o completamente hechos que incluso ya se han comprobado o que antes admitió.</p> <p>Mientras opera ese mecanismo, la niña o niño no tiene acceso al recuerdo del episodio. Es decir, para él o ella en ese momento, efectivamente “no pasó”. No está mintiendo ni ocultando información de manera voluntaria. La información está fuera de su acceso, guardada celosamente y bajo doble candado en su mente.</p>

Formación reactiva

Transforma lo que está sintiendo en lo contrario, para que no resulte tan doloroso. Por ejemplo, la vulnerabilidad en omnipotencia diciendo cosas como “lo encerré”, “lo aventé”, “lo maté” al referirse a alguien que le agredió. Siente miedo y vulnerabilidad, necesita apoyo, pero no lo acepta y lo transforma en lo opuesto (sobre todo durante la adolescencia); aleja a la persona adulta que le entrevista con actitudes y mensajes de “no te necesito”, “puedo solo/a”.

El resultado final de la operación del mecanismo es información fantasiosa, pero no se trata de una mentira que la niña, niño o adolescente implemente de manera voluntaria ni consciente. Es su mente la que echa a andar estas fantasías que reemplazan la información angustiante para equilibrar y reducir la angustia.

Dichas fantasías, guiadas por los mecanismos de defensa, contienen lo contrario de lo que sucedió: si la niña, niño o adolescente se siente impotente y aterrorizado, la conducta que muestra cuando opera la defensa psicológica es de omnipotencia, poder, valor.

Minimización

Narra sólo las conductas menos graves que ha vivido, o reporta menos eventos de los que ocurrieron en realidad. Si fue sometido a una variedad de abusos y violencia, relatará sólo aquellas conductas que le son psicológicamente menos amenazantes (por ejemplo, tocamientos en vez de violación).

Desplazamiento

Desplaza la responsabilidad de hechos violentos sufridos a la figura de otra persona que no fue la que realmente le agredió. Teme tanto a su victimario, que afirma que quien le agredió es otra persona, porque esta figura le resulta menos amenazante.



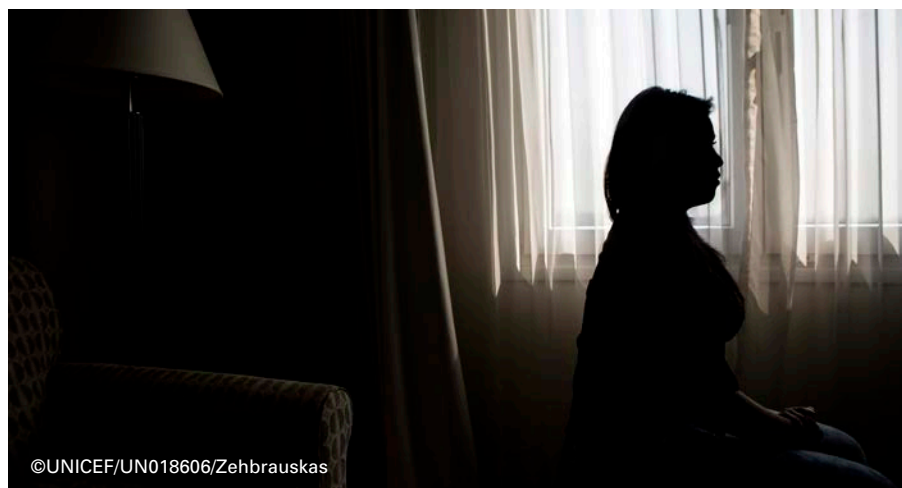
Características específicas de la adolescencia

Cuando se trata de adolescentes, es fácil caer en el error de pensar que se desempeñan como personas adultas, porque su desarrollo físico hace que esto parezca real. Sin embargo, en los ámbitos cognitivo y emocional una o un adolescente es aún más frágil y vulnerable que una niña o niño pequeño. Esto es así por varias razones que es necesario tener en cuenta:

Desafíos de la adolescencia y sus implicaciones	
El desarrollo coloca a la o el adolescente frente al desafío de:	Lo que implica que
Soportar fuertes cambios hormonales que afectan sus emociones, pensamiento y conducta	Los cambios hormonales provocan fuertes emociones y cambios abruptos e imprevisibles de conducta, sin que puedan controlarse voluntariamente. Dichas emociones dominan la realidad psicológica adolescente e influyen directamente en las decisiones que toman. Prevalecen hormonas que les hacen sentirse bien (oxitocina), por lo cual les resulta difícil percibir y medir situaciones de riesgo.
Reestructurar su identidad	Todo adolescente pasa por un proceso de varios años durante el cual debe lograr conocerse, saber quién es, qué necesita y qué quiere para ser único/a. Ya no es una niña o niño, pero tampoco es aún un adulto independiente. El proceso es largo y doloroso, y los coloca permanentemente en situaciones de angustia, enojo, frustración y miedo.
Diferenciarse y separarse de las figuras adultas conocidas	El desafío de reestructurar su identidad implica separarse de sus personas adultas significativas para construirse diferente. Esto no resulta fácil, ya que no cuenta aún con recursos suficientes para lograrlo, se siente frágil y vulnerable porque su identidad está indefinida.

Desafíos de la adolescencia y sus implicaciones

El desarrollo coloca a la o el adolescente frente al desafío de:	Lo que implica que
Pertenecer a un grupo de pares (vivido como imprescindible)	<p>Para reconstruir su identidad, necesita la confirmación de sus pares. La pertenencia a un grupo de pares es vital en esta etapa y la opinión del grupo puede llegar a tener más peso en la realidad psicológica de la o el adolescente que la de los progenitores u otros adultos significativos hasta ahora en su vida. Esto lo hace especialmente vulnerable a la captación en redes de explotación o pandillas.</p>
Tomar decisiones aunque la capacidad de juicio crítico aún no es posible	<p>La habilidad de juicio crítico, es decir, tomar decisiones de manera independiente de las emociones y considerando las consecuencias a mediano y largo plazo, sólo se logra por completo a partir de los 23 años, cuando el lóbulo frontal del ser humano está completamente desarrollado y mielinizado. Esto ocurre, además, siempre y cuando el desarrollo se haya dado en condiciones adecuadas a lo largo de la historia del sujeto, esto es, con alimentación y estimulación adecuadas, sin exposición a violencia, etc. Si no ha sido así, las y los adolescentes no logran el desarrollo óptimo de su sistema nervioso, ni la posibilidad de abstraer y tomar decisiones con juicio crítico.</p>



©UNICEF/UN018606/Zehbrauskas

a

¿Cómo aparecen los mecanismos de defensa en la adolescencia?

Hay consideraciones específicas sobre la aparición de mecanismos de defensa que es necesario tener en cuenta cuando se entrevista a una o un adolescente, para comprender sus reacciones de manera adecuada.

Mecanismos de defensa y sus efectos

Mecanismo frecuente	Efecto en el pensamiento y conducta del o la adolescente
Regresión	<p>Si interactuamos con una o un adolescente que se encuentra en una situación estresante, seguramente se encontrará funcionando en un nivel menor al que su edad cronológica indica y por debajo de su potencial. Este es el mecanismo de la regresión, frecuente en situaciones de estrés. Consiste en un movimiento psicológico por el cual la persona “se ubica” en una etapa de desarrollo anterior, que ya vivió y conoce, y por lo tanto le hace sentirse segura y protegida.</p> <p>Es especialmente importante considerar la regresión durante la adolescencia, porque aunque “parece grande”, vive situaciones de estrés que le hacen pensar y razonar como si fuera más pequeño/a, aunque física o conductualmente muestre lo contrario.</p>

Mecanismos de defensa y sus efectos

Mecanismo frecuente	Efecto en el pensamiento y conducta del o la adolescente
Omnipotencia e idealismo	Además de que viven una regresión al tipo de pensamiento concreto de la infancia, durante la adolescencia aparecen con mucha frecuencia mecanismos vinculados con la omnipotencia y el idealismo que es con frecuencia poco realista. Además, continúa primando la consideración de sí mismos y sus habilidades como centro del mundo (de manera egocéntrica) y ello dificulta el acceso a un razonamiento objetivo e imparcial.

Transformación en lo contrario (formación reactiva)	<p>Otro mecanismo de defensa psicológico frecuente es la transformación de la fragilidad en omnipotencia y desafío, como intentos de control de la realidad. Así, se muestra como fuerte, cuando en realidad se siente inseguro/a y débil; necesita mostrar contundencia en sus opiniones y decisiones cuando en realidad está lleno/a de duda; y no comprende bien lo que sucede, ya que aún no cuenta con las habilidades cognitivas y emocionales necesarias para elegir objetivamente (sin la irrupción de emociones), ni de asumir cabalmente responsabilidades.</p> <p>Durante la entrevista, el o la adolescente reaccionará con omnipotencia (“no te necesito”, “no necesito nada”, “puedo solo”, “no quiero ayuda”) o con impulsividad (reacciones emocionales imprevistas y exageradas, incluso agresivas) cuando sienta temor, inseguridad y/o vulnerabilidad. Estas conductas podrían ser interpretadas erróneamente por quien entrevista, si no se considera la intervención de mecanismos de defensa. Lo que la o el adolescente transmite con su aparente fortaleza y agresividad, en realidad es lo contrario: se siente vulnerable y necesita ayuda, pero no se atreve a mostrarse débil.</p>
--	--

IV

Características psico-emocionales de niñas, niños y adolescentes migrantes **no acompañados o separados**



Además de considerar las características generales de la infancia y adolescencia, quien entrevista a niñas, niños y adolescentes migrantes no acompañados o separados, necesita tener en cuenta información específica sobre la situación particular que viven, y los efectos que ella tiene sobre su manera de actuar y de percibir el mundo. Algunas de esas características específicas se presentan en el siguiente cuadro:

La situación de migración no acompañada y sus efectos

La situación de migración no acompañada o separada de su familia provoca:

Confusión y desorientación como efecto del alejamiento de su lugar de origen. No conoce el contexto en el que se encuentra. Todo aquello vinculado a la vida cotidiana, que da sostén y provoca sensación de seguridad, como la cultura, la comida, las costumbres, los usos de lenguaje, las zonas conocidas, las reglas, el idioma, etc., le resultan desconocidos y ajenos.

Aumento de la sensación de soledad, aislamiento y falta de alternativas, si no viaja en grupo.

Que se encuentre separado y sin contacto alguno con sus figuras adultas significativas, lo cual seguramente revive el temor de perderlos.

Implicación en su manera de comprender el mundo y actuar:

Persistirán sensaciones de confusión y temor al no contar con información sobre los parámetros de la realidad (qué se puede y qué no). Es posible que para sentir seguridad sobre lo que sucede a su alrededor y sobre el modo apropiado de “moverse” en este contexto a fin de prevenir daño y comprender las reglas, se encuentre en estado de alerta continua hacia el exterior.

La ausencia de una red de apoyo aumenta sentimientos de angustia e indefensión, que probablemente incrementarán la sensación de vulnerabilidad y la consiguiente aparición de mecanismos de defensa para sobrellevarla.

Prevalencia de sentimientos de desamparo y desconfianza que generarán dificultades para entablar vínculos con adultos que podrían actuar como protectores. También le será difícil pedir ayuda y/o aceptarla.

La situación de migración no acompañada y sus efectos

La situación de migración no acompañada o separada de su familia provoca:	Implicación en su manera de comprender el mundo y actuar:
<p>Que su realidad esté marcada por la frustración y la desesperanza. Seguramente lleva mucho tiempo con la esperanza de vivir en otro país como la única oportunidad de su vida. Es posible que haya invertido todas sus energías, esfuerzos y recursos en ese plan.</p> <p>Que adquiera roles de adulto.</p> <p>Que no tenga alternativas posibles. No es suficiente pensar que emprenden el viaje porque quieren. A veces ni siquiera es porque busquen mejores posibilidades laborales y económicas, sino porque, en general, se ven forzados a hacerlo. La migración es la única alternativa que perciben en su realidad como medio para lograr un fin.</p> <p>Que se perciba a sí mismo desde el fracaso y la desvalorización por no haber logrado su meta.</p> <p>Que prevalezca la sensación de desesperanza y de que nada vale la pena.</p>	<p>Ver truncado su sueño será el centro de su vivencia al momento de la entrevista. Ante ello es posible que ninguna propuesta alternativa o de protección sea recibida con agrado. Es probable que en la interacción con quien le entrevistaste surjan emociones como frustración, enojo y desesperanza (latentes o de manera expresa).</p> <p>En muchos casos la decisión de migrar se vincula con lograr una mejor calidad de vida para su familia. El contexto familiar, comunitario y social, con frecuencia coloca a niñas, niños y adolescentes en roles de proveedor y cuidador de manera prematura, con la sobrecarga que conlleva cuando el plan se ve frustrado.</p> <p>Ver truncado su proyecto genera una enorme sensación de fracaso y desesperanza, que abarca no sólo aquello que ella o él percibe como capaz de hacer (habilidades), sino que, de manera más esencial, pone en cuestión su propio valor.</p> <p>Es posible que se perciba a sí mismo/a en una situación "sin salida" convencido/a de que haga lo que haga, nada es suficiente para que su situación mejore.</p> <p>Probablemente predominen la confusión, vergüenza, impotencia, pérdida de seguridad en sí mismo/a y un profundo miedo paralizante.</p>

La situación de migración no acompañada y sus efectos

La situación de migración no acompañada o separada de su familia provoca:

Que aparezcan efectos severos en su estabilidad emocional, como la despersonalización. La migración no es la única alternativa que percibe en su realidad como medio para lograr un fin, sino que es también un medio para sentirse persona; es decir, alguien con deseos y valores, que posee herramientas para lograr lo que quiere.

Que se comporte violentamente. Está huyendo de situaciones de grave violencia en su lugar de origen. Probablemente haya sido testigo de violencia extrema, haya sido víctima directa de la misma, y también haya ejercido violencia para sobrevivir en un contexto que no le dio opciones.

Implicación en su manera de comprender el mundo y actuar:

Ver obstaculizado su proyecto tiene efectos profundos, vinculados con la identidad y el valor como persona.

Es posible que la niña, niño o adolescente no conozca maneras no-violentas de afrontar conflictos. Probablemente reproduzca la violencia vivida, ya que funciona como un aprendizaje que se desata ante cualquier situación difícil o amenazante, o como medio para obtener algo.





Niñas, niños
y adolescentes
en **situaciones
particulares**

Las vivencias traumáticas sufridas durante la infancia y adolescencia provocan una serie de efectos que no pueden enlistarse ni definirse con certeza. En general, se trata de situaciones que sobrepasan las capacidades de afrontamiento de las personas y, en ese sentido, lo que se percibe e interpreta como traumático varía de un individuo a otro. Sin embargo, es posible mencionar algunas afectaciones que con frecuencia aparecen en la situación de niñas, niños y adolescentes que han vivido experiencias traumáticas.

Algunas situaciones particulares que pueden vivir son aquellas vinculadas con la identidad de género, los riesgos de la migración no acompañada o las enfermedades (adicciones, por ejemplo).

Quien entrevista a niñas, niños y adolescentes en cualquiera de estos escenarios y condiciones, necesita contar con información mínima especializada en estos temas.



Abuso sexual durante la infancia y adolescencia

El abuso sexual, sobre todo si es cometido por una persona adulta cercana a la niña, niño o adolescente, es devastador, porque trastoca el orden de la realidad y la percepción de los límites del propio cuerpo (lo que se vincula estrechamente con la identidad, es decir, la esencia del “ser persona”). Genera confusión sobre el mundo (en quién confiar, quién protege, quién lastima) y sobre sí mismo (el propio valor, confianza, etcétera).

Suele darse de manera gradual, desde acercamientos que hacen que la niña, niño o adolescente se sienta especial y que más adelante, cuando ocurre el abuso, le hacen sentir partícipe y por lo tanto, responsable y culpable.

La dinámica provoca el enganchamiento de la niña, niño o adolescente en un secreto que puede no develar jamás.

La niña, niño o adolescente que ha sido víctima de abuso sexual suele percibirse como impotente, vulnerable, sucio/a, de poco valor, que merece ser castigado/a y no ser querido/a ni protegido/a. Esto le aleja de la posibilidad de abrir el secreto y pedir ayuda.

En muchas situaciones suele sentir ira hacia quien le agrede, y al no poder descargarla directamente, por temor o amenazas, vuelve contra sí mismo/a (conductas de riesgo, autolesiones, etc.) o la descarga en otras personas.

En otras ocasiones, la confusión, la culpa y la vergüenza que provoca el abuso sexual son tales que la niña, niño o adolescente no logra siquiera diferenciar qué es propio y qué es ajeno, qué le gusta y qué no, qué le asusta o qué desea.



©UNICEF/UNI36867/DeCesare

b

Violencia intrafamiliar

La violencia física y la violencia emocional vividas de manera directa o como testigo al interior de la familia, provocan enormes dosis de terror. El momento de recibir golpes suele ser imprevisible, por lo cual desarrollan dinámicas para estar alertas todo el tiempo y para “hacerse invisibles” en intentos infructuosos de evitar ser blanco de los golpes.

Cuando se sufren golpes de manera directa, se desatan dinámicas que “desconectan” del dolor. Una niña o niño golpeado puede parecer insensible, despreocupado o incluso provocador, porque “no le importa” o “nada le duele”.

La violencia emocional (insultos, descalificaciones, etc.) y la negligencia (abandono, ausencia de cuidados, etc.) socavan la identidad y la autoestima, reforzando la impotencia y las ideas sobre el poco valor.

c

Captación por redes de crimen organizado, explotación sexual o pandillas

Las características propias de la adolescencia pueden combinarse con características del contexto en el que viven y se desarrollan, hasta construir un escenario en el que las y los adolescentes son fácilmente captados por redes de crimen organizado o pandillas.

Las y los adolescentes necesitan separarse de los adultos que conocen (si es que cuentan con ellos) para lograr su propia identidad. Al mismo tiempo, priorizan, por sobre todas las cosas, pertenecer a un grupo de pares, porque en ello sostienen la nueva identidad que están construyendo y les da una seguridad básica que es imprescindible para la supervivencia emocional. Si un grupo de pares les hace sentir que son una parte valiosa del mismo, y los valoran y respetan, defenderán al grupo sin dudarlo.

La capacidad cognitiva para analizar las situaciones objetivamente, sin que interviengan emociones, y considerando consecuencias más allá de las inmediatas, no es posible hasta más adelante en el desarrollo (cuando se logra el juicio crítico, alrededor de los 23 años). Además, el desarrollo hormonal les hace vulnerables a fuertes irrupciones de enojo, ira, frustración, sensación de inadecuación, etcétera.

Cualquier adulto o grupo de adultos puede utilizar fácilmente estas capacidades para captar a las y los adolescentes. Basta con ofrecerles un lugar en un grupo, resultados inmediatos que les parezcan valiosos y un líder que seguir. Una vez captados, las y los adolescentes defienden su lugar en el grupo ante quienes están “fuera”, porque perciben que de la pertenencia a éste dependen su valía e identidad. Se acrecientan, además, defensas omnipotentes, que les hacen sentir que “todo lo pueden” y, por lo tanto, no comprender el riesgo que implica pertenecer ciegamente a la agrupación.

Una vez captados en una red o pandilla, las y los adolescentes no tienen otra alternativa más que pertenecer. Aun cuando ocurra algo que les permita percibir el peligro en que se encuentran y piensen en abandonarla, seguramente han sido advertidos/as de represalias contra los que traicionan al líder.

En muchos casos, como su identidad y sensación de sobrevivencia están vinculadas estrechamente al grupo, buscan activamente regresar a ese lugar de pertenencia. En muchas ocasiones, las pandillas son el único grupo donde se sienten o se han sentido aceptados.



Adicción a sustancias

La adicción a sustancias es una enfermedad cuyo efecto principal es la dependencia. Esto significa que, estando enfermo/a, la conducta de la niña, niño o adolescente está fuera de su control. La necesidad de obtener la sustancia es más fuerte que cualquier razonamiento o posibilidad de comprender el riesgo (para la integridad física y la salud) que conlleva, tanto el consumo, como los contextos en los que se obtiene y distribuye. La dependencia a la sustancia se combina con la imposibilidad de utilizar el juicio crítico para comprender la propia situación de riesgo y pedir ayuda.

Si se detecta que una niña, niño o adolescente sufre adicción a sustancias será necesario recurrir al área médica disponible. No es útil continuar con la entrevista, ya que todo lo que diga o piense estará determinado por la sustancia o por la abstinencia de la misma. Sólo una vez estabilizada una condición de salud mínima será posible entrevistarle.



©UNICEF/UNI139076/Markisz



Diversidad sexual

La condición de la población lésbico, gay, bisexual, transexual, travesti, transgénero e intersexual (LGBTTTI), está estrictamente ligada a la identidad, y bajo ninguna circunstancia la niña, niño o adolescente requiere ser investigado, como si se tratara de una situación que se puede “impedir, curar o mejorar”. La condición de género o diversidad sexual no es cuestionable. Quien entrevista deberá contar con perspectiva de género, tener en cuenta la información obtenida a este respecto y realizar las acciones necesarias para proteger los derechos de la niña, niño o adolescente en estas áreas.

Esto tiene graves consecuencias para la salud, y puede incluso inhabilitarles para desenvolverse en tareas de la vida cotidiana. En cuadros como el mencionado, o en cualquier caso en que la niña, niño o adolescente ha sentido que su vida estuvo en peligro, la reacción más frecuente e inmediata es defenderse, por lo que puede ser etiquetado/a como persona con trastornos de personalidad, o con problemas de antagonismo. En realidad, no se trata de trastornos de personalidad sino de efectos de la violencia sobre la realidad psicoemocional de la niña, niño o adolescente.

Son frecuentes también cuadros de depresión grave, con ideación e intentos de suicidio, en los que niñas, niños y adolescentes perciben esta opción como la única alternativa para detener el sufrimiento, la convicción de falta de valor y la desesperación por no encontrar alternativas.



Afectaciones a la salud mental

Diversas investigaciones afirman que la exposición a la violencia provoca afectaciones no sólo cognitivas (retraso del desarrollo cognitivo y dificultades de aprendizaje, entre otras) sino que pueden desencadenar afectaciones graves a la salud mental. Los cuadros de estrés post traumático, por ejemplo, provocan que el organismo y la mente de la niña, niño o adolescente que estuvo expuesto/a a situaciones de violencia grave, reaccione permanentemente (aunque el estímulo que puso en peligro su integridad ya no exista) como si su vida, integridad o libertad estuvieran en riesgo.

VI

Técnicas para adaptar la entrevista a las características de niñas, niños y adolescentes

En el cuadro que aparece a continuación se sugiere una serie de técnicas o acciones especializadas a realizar antes y durante las entrevistas a niñas, niños y adolescentes. Las técnicas o acciones se han construido conforme a las características de la infancia y adolescencia presentadas antes: aquellas que se vinculan con la manera en que razonan; las que son útiles para que quien entrevista minimice la angustia y temor que pueda estar invadiendo la realidad psicológica de la niña, niño o adolescente; las que se requieren cuando se entrevista a una o un adolescente, especialmente si está migrando solo o separado de sus personas adultas significativas; y también si se detectan situaciones específicas vinculadas a la vivencia de múltiples traumas y a condiciones vinculadas a la identidad u orientación sexual.

Como se mencionó al principio del documento, la lista de técnicas no pretende ser exhaustiva y en absoluto contiene todo lo que podría hacerse al momento de entrevistar a una niña, niño o adolescente. Sirve en cambio de guía inicial, a la cual pueden sumarse tantas acciones como el entrevistador considere útiles a cada paso de la entrevista, basándose en las características de la infancia y adolescencia.

¿Qué hacer?

¿Cómo hacerlo?

1

Verificar que el espacio en que se entrevista sea adecuado

En la medida de lo posible, buscar un espacio privado, sin que genere sensación de encierro ni aislamiento que pudieran resultar atemorizantes. La idea es generar confianza para hablar.

También es necesario evitar interrupciones, ya que aunque éstas se deban a dinámicas institucionales ajenas a la niña, niño o adolescente, podría interpretarlas egocéntricamente como “lo que digo no les importa” y obstaculizar el clima de confianza necesario para la entrevista.

Si no se cuenta con un espacio completamente privado, pueden tomarse medidas mínimas como colocar la silla de la niña, niño o adolescente orientada hacia una pared o ventana donde no perciba situaciones que podrían atemorizarlo, que generen sensación de encierro o que le distraigan (si circulan más personas, por ejemplo).

2

Adecuar el lenguaje

Prestar atención a los vocablos que utiliza la niña, niño o adolescente y usar los mismos, o los más parecidos, para asegurar comprensión. En el caso de una niña, niño o adolescente migrante, adaptar el lenguaje y tomar en cuenta la pertinencia cultural si es indígena.

Prestar atención al nivel de lenguaje que tiene la niña, niño o adolescente. Por ejemplo, si usa frases cortas, usarlas también. Si habla lento, hacerlo también.

No utilizar términos abstractos, sin referentes concretos. Cuando sea necesario hablar de conceptos complejos, será necesario apoyarse con dibujos u objetos manipulables para mostrar la idea, en lugar de sólo hacerlo con palabras.

No utilizar palabras técnicas. Es necesario “traducir” y describir de la manera más concreta posible los términos complejos o especializados.

Le será difícil comprender conceptos abstractos como “refugio” o “ayuda” si sólo se explican con palabras. Por ejemplo, “estoy aquí para ayudarte”, sólo verbalizado de este modo no resulta útil, porque la niña, niño o adolescente podría entender egocéntricamente la palabra “ayuda” como “me van a sacar de aquí y me llevarán a EUA”, mientras en la realidad no es eso lo que quien entrevista está tratando de transmitir. Todo término abstracto puede aterrizar al “qué” específico.

3

Utilizar materiales concretos de apoyo en la entrevista

Siempre que sea necesario transmitir nociones abstractas o complejas, u obtener de la niña, niño o adolescente este tipo de información, será útil incorporar objetos manipulables, como plastilina, plumones y hojas para mostrar con dibujos o esquemas lo que se transmite. El apoyo de materiales concretos es muy importante para que pueda “pensar con objetos” y no sólo con ideas, lo cual le resulta imposible por la abstracción que implica.

Además de contar con elementos concretos para que la niña, niño o adolescente muestre la información (en lugar de pretender explicarla, cosa que no logrará hacer), es útil construir la información en conjunto. Es posible tener una hoja de papel e ir escribiendo palabras o esquemas con símbolos cuando se esté construyendo información necesaria, como su trayecto migratorio, la noción de refugio y lo que implica, etcétera.

Utilizar materiales concretos de apoyo en la entrevista

Si se cuenta con elementos concretos como esquemas o dibujos, podrá constatar si la niña, niño o adolescente comprende la información que se le ofrece con acciones (no con preguntas y palabras) y de manera lúdica.

Preguntarle solamente si entendió no resulta útil, porque no podrá hacer una auto observación objetiva y responder desde ese lugar, tomando en cuenta mentalmente mucha información al mismo tiempo (por el pensamiento concreto y egocéntrico propio de la etapa de desarrollo). Si se cuenta con dibujos, esquemas o elementos concretos, se puede construir de manera lúdica un escenario en el que la niña, niño o adolescente "muestre" lo que comprendió, señale espacios, etc. Es posible incorporar preguntas o frases a completar para constatar qué está comprendiendo, siempre con objetos o esquemas de apoyo que pueda observar mientras razona o recuerda.

La presencia de objetos concretos para manipular es útil para que la niña, niño o adolescente canalice ansiedad durante la entrevista. Se le pueden ofrecer y que los tenga en la mano, dibuje o manipule plastilina mientras platica.

Aun cuando se trate de una o un adolescente, será necesario adaptar las intervenciones de la entrevista al pensamiento concreto y egocéntrico. Es importante recordar que aunque físicamente parece una persona adulta, cognitivamente funciona en un nivel más cercano a la infancia que a la adultez, sobre todo si está atravesando por una situación que le angustia.

No le resultará fácil comprender propuestas verbales complejas que no estén "ancladas" en el momento que vive actualmente y que requieran un razonamiento abstracto (sólo con ideas), que implique manejar múltiples variables simultáneamente para llegar a una conclusión o tomar una decisión.

4

Reflejar conductas para generar confianza

Es posible reflejar, como en espejo, lo que la niña, niño o adolescente hace, o la postura que toma. Por ejemplo, si está manipulando plastilina, quien entrevista podrá manipular una también. Si está sentado inclinado hacia adelante, también lo hará quien entrevista. Este reflejo provoca de manera inconsciente una percepción de sintonía que favorece la sensación de estar en conexión.

5

Anticipar temores al inicio de la entrevista

Es esencial anticipar las posibles emociones que podrían estar invadiendo a la niña, niño o adolescente, y realizar acciones concretas para que esté lo más calmado y tranquilo posible durante la entrevista.

Quien entrevista puede prever que se presenten temores en la niña, niño o adolescente por la situación en que se encuentra. Si se enumeran al principio de la entrevista, le transmiten una sensación de comprensión y confianza, porque quien le escucha "sabe lo que siente".

Como la niña, niño o adolescente no puede controlar por sí mismo las emociones que le invaden, no tiene caso intentar calmarle sólo con frases que pretendan ser tranquilizadoras, como "no tengas miedo". Si la emoción ya está presente, él o ella necesita que la persona adulta que le entrevista le ayude a controlarla. Si nombra lo que puede estar sintiendo, la angustia disminuye.

Una vez detectados los temores, se transmiten frases con información que pueda contrarrestarlos. El objetivo es que la niña, niño o adolescente escuche la información para sentirse más seguro. No tiene que responder ni comentar nada sobre los mensajes que escucha.

¿Qué podría atemorizarle antes de la entrevista?	¿Qué necesita?
<ul style="list-style-type: none"> • Lo desconocido 	Que se le describa lo que sucede y para qué sucede.
<ul style="list-style-type: none"> • Equivocarse • Hacer algo malo y que lo castiguen 	Que se explicita que la entrevista es para conocerle y contarle algunas cosas que se pueden hacer. No es un examen ni un interrogatorio de la policía.
<ul style="list-style-type: none"> • Que lo regresen a su país (en el caso de las niñas y niños migrantes) 	Que quien entrevista construya espacios de confianza, con información especializada sobre efectos de la violencia y captación en redes o pandillas, para que la niña, niño o adolescente pueda contar lo que vivió y las razones por las que no quiere regresar.
<ul style="list-style-type: none"> • No cumplir su objetivo 	Que quien entrevista comprenda la importancia que tiene la migración en su vida y estabilidad emocional, y le permita comenzar a pensar alternativas posibles para que reconstruya su identidad y proyecto.
<ul style="list-style-type: none"> • No sentirse respaldado y sentirse desamparado 	<p>Que quien le entrevista explique de manera concreta cuál es su función y el modo en que puede protegerle.</p> <p>Que le describan a las otras autoridades y sus funciones, explicando que es una cadena de protección.</p> <p>Que quien le entrevista le transmita que comprende su dolor por no haber logrado su objetivo.</p>

¿Qué podría atemorizarle durante de la entrevista?	¿Qué necesita?
<ul style="list-style-type: none"> • Estar frente a una autoridad 	<p>Que quien entrevista describa concretamente su función, lo que puede hacer y lo que no.</p> <p>Que decida si quiere ser entrevistado/a por un hombre o por una mujer.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Contestar erróneamente 	<p>Que quien entrevista le aclare que no es un examen ni un interrogatorio de la policía.</p> <p>El objetivo es conocerlo/a para pensar qué se puede hacer.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Permanecer en una institución 	Que quien entrevista construya con él o ella las alternativas y razones de las acciones que se tomen.
<ul style="list-style-type: none"> • Las preguntas 	Que quien entrevista explique que la razón para preguntar no es para juzgarle ni examinarle, sino porque necesita conocerle para pensar qué se puede hacer.

¿Qué podría atemorizarle durante de la entrevista?	¿Qué necesita?
<ul style="list-style-type: none"> • Recordar sus vivencias 	<p>Que quien entrevista diga que ha conocido a muchas otras niñas, niños y adolescentes que pasaron por situaciones similares y sabe que es muy doloroso. Que explicito que sabe que es muy difícil hablar de cosas que duelen pero a veces ayuda a sentirse mejor. Puede ser útil mencionar “sea lo que sea que pasó, no fue tu culpa”. Este mensaje es clave porque, casi como regla general, se culpan a sí mismos (por no haberlo impedido, por no platicarlo antes, etc.) y ello les provoca efectos psicológicos devastadores.</p> <p>Que quien entrevista entienda que en cualquier contexto, toda niña, niño o adolescente es víctima y requiere protección, aun si participó en situaciones delictivas.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Ser juzgado por adicciones, crímenes, sus acciones en general • Las consecuencias de sus respuestas 	<p>Que quien entrevista le explique que no va a juzgarle ni regañarlo por nada de lo que le cuente. Se trata de conocerle y pensar qué se puede hacer para que esté bien.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Que no le crean 	<p>Que quien le entrevista aclare que va a creer todo lo que diga. Que además tenga información sobre mecanismos de defensa, narrativa infantil, sensación de falta de alternativas y captación en redes de explotación o pandillas, para escuchar a la niña, niño o adolescente desde la perspectiva de protección de derechos.</p> <p>Toda niña, niño o adolescente que ha sido víctima o captado en redes y recibe apoyo del contexto (se le cree y se hace algo para impedir que vuelva a sucederle) inicia de inmediato un proceso de redignificación y recuperación emocional. El papel de quien le entrevista, como adulto que le cree, es esencial en la vida de quien probablemente ha recibido duda o descreimiento de diversas maneras en su contexto inmediato. Éste es un factor protector de enorme importancia para la recuperación emocional.</p>

¿Qué podría atemorizarle después de la entrevista?	¿Qué necesita?
<ul style="list-style-type: none"> • Incertidumbre (qué va a pasar con él o ella) 	<p>Que se le explique qué va a pasar y cuáles son las alternativas.</p> <p>Que se le transmitan mensajes resilientes sobre su propio valor, y recursos que lo rescaten de la incertidumbre y de la sensación de fracaso por no lograr su objetivo. Por ejemplo, “sé que has hecho muchas cosas para llegar hasta aquí, has sido muy valiente”.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • No haber “dicho lo correcto” 	<p>Que se le recuerde que se buscarán alternativas para encontrar la mejor manera de que esté bien.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Que se enteren de lo que dijo y lo rechacen (familiares) • Culpa por haber hablado • Miedo a sufrir represalias 	<p>Que se le expliciten las acciones de protección que pueden ofrecerle.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Ser separado de sus familiares 	<p>Que se le expliquen las acciones que se llevarán a cabo para asegurar el contacto con sus personas adultas significativas.</p>



Al principio de la entrevista se debe hablar de los temores que puede sentir la niña, niño o adolescente, sin esperar respuesta. La intención es generar confianza y minimizar la aparición de mecanismos de defensa ante la angustia.



©UNICEF/UNI139106/Markisz

6

Nombrar posibles temores durante la entrevista

Además de lo que se enuncia al principio de la entrevista, es necesario estar atentos a la irrupción de posibles temores a lo largo de ésta, para volver a dar mensajes que tranquilicen y normalicen el temor o angustia.

Podemos confirmar y normalizar los sentimientos para que dejen de ser un obstáculo en el vínculo con él o ella, en cualquier situación:

Si se observa que teme hablar: *“Siempre es difícil hablar de cosas que duelen o dan vergüenza, y más si no se conoce a la persona... lo bueno es que he hablado con muchos niños y entiendo bien que a veces pasan cosas.”* *“Nunca regaño ni me burlo de los niños”.*

Si se observa temor ante preguntas: *“A veces nos pone nerviosos que nos estén preguntando. A veces nos hace sentir que no nos creen. Otras veces nos hace sentir como si estuviéramos en un examen. Otras, sentimos que va a pasar algo malo y da mucho miedo”. “... recuerda que si te hago preguntas es para conocerte y saber si te pasó algo que tiene que dejar de pasar”.*

Si se observa que algunas de las acciones de quien entrevista le distraen o inquietan: *“Todo lo que tú dices es muy importante y no quiero que se me olvide. Lo voy a apuntar/ grabar aquí para que no se me olvide nada”.*

7

Dar información concreta sobre lo que sucede y lo que sucederá de manera inmediata

Antes de buscar que la niña, niño o adolescente dé información sobre su situación, quien entrevista debe construir el encuadre, es decir, información sobre lo que sucede, para qué sucede, quién es y cuál es su función, qué se espera de la niña, niño o adolescente.

Por ejemplo, en una entrevista con niños migrantes a quienes se les desea explicar qué es la protección internacional, será necesario describir de manera concreta qué significa eso (“si el país donde naciste no puede cuidarte bien, otros países tienen que hacerlo”) y su derecho a la información (“si no digo bien algo y entonces no me entiendes, puedes preguntarme lo que sea”).

El derecho a la confidencialidad también debe explicitarse (“Todo lo que me digas es muy importante para ver hacia dónde sigue tu camino. Voy a contar lo que platiemos a otras personas que pueden ayudar”). Nunca puede decirse a la niña, niño o adolescente que lo que diga quedará en secreto, porque no es realista y generará confusión y sensación de traición más adelante.

8

Crear simetría en la interacción

Toda relación entre una persona adulta y una niña, niño o adolescente es en sí misma asimétrica, porque la primera cuenta con más información, experiencia y poder.

Es necesario que quien entreviste evite reforzar la asimetría, y proponga un vínculo lo más simétrico posible. Por ejemplo, evitar comenzar la entrevista con preguntas y en lugar de ello, contar algo sobre sí mismo, decir frases para minimizar temores y sólo después pedir información.

Ejemplos sencillos de esto es primero decir “Me llamo...” para luego preguntarle “¿Cuál es tu nombre?” O decir “Nací en México y me he quedado siempre en México”, para luego preguntar “¿Tú en qué país naciste?”, etcétera.

Evitar vestimenta que marque diferencia entre la condición de autoridad y la condición de la niña, niño o adolescente. En lo posible, vestir de manera sencilla, informal, evitando el uso de joyería, maquillaje, etc., que marque la diferencia de realidades.

“Reflejar” lo que la niña, niño o adolescente dice. Si habla de situaciones difíciles, podría ser útil mencionar un momento propio que haya resultado difícil. Si habla de lo que extraña de su país, expresar entendimiento por algo que en particular extrañaría de México si estuviera fuera.

Hablar en primera persona: “Yo creo que puedo ayudarte si te pasó algo”, “yo sé que es difícil hablar de las cosas que pasan”, etc. El fraseo coloca al adulto como alguien cercano, que comprende y sabe lo siente y aumenta la confianza.

Para crear simetría desde el inicio, es útil que quien entrevista pregunte a la niña, niño o adolescente cuando llegue, dónde le gustaría sentarse y le permita hacerlo, en vez de asignarle un lugar.

9

Cuidar la congruencia entre gestos, postura, tono de voz y palabras

Además de con las palabras, se transmite información también mediante gestos, posturas y tono de voz. Si ambos niveles se contraponen, la niña, niño o adolescente se angustia y confunde. Es posible decir mensajes adecuados y al mismo tiempo mostrar gestos y tono de voz inadecuados, y viceversa, es posible mostrarse cálido y amable con un niño, mientras se le dicen cosas que resultan nocivas.

Las niñas, niños y adolescentes son especialmente sensibles al lenguaje corporal y gestual que se transmite junto con las palabras. De hecho, son más sensibles y están más atentos a este lenguaje que al verbal. Por ejemplo, si le decimos al niño que lo comprendemos y lo vamos a ayudar, pero involuntariamente el gesto de nuestro rostro transmite de algún modo desaprobación, duda, temor, fastidio, enviamos dos mensajes diferentes que provocan mucha confusión.

Para transmitir confianza a la niña, niño o adolescente es útil inclinarse hacia adelante cuando está contando algo que es importante para él o ella, mostrando interés, asintiendo con la cabeza en señal de comprensión, y repitiendo alguna palabra que haya utilizado.

No es aconsejable tener los brazos o las piernas cruzadas mientras escuchamos o hablamos (transmite señales de "barrera", que pueden obstaculizar el diálogo abierto y confiado).

Tampoco es útil estar en un lugar más alto que la niña, niño o adolescente (silla más alta por ejemplo, o estar parado mientras él o ella está sentado). Resulta mejor estar al mismo nivel del niño cuando habla o se le habla.

También resulta útil no interponer un escritorio entre quien entrevista y la niña, niño o adolescente. Si es posible, sentarse a su lado, o los dos en una esquina del escritorio, pues así se transmite más cercanía.

10

Observar y registrar gestos y tonos de voz de la niña, niño o adolescente

Quien entrevista puede recibir información de los gestos, posturas y tonos de voz de la niña, niño o adolescente. No toda la información proviene de lo que dice con palabras. De hecho, aquella información que transmite por gestos, movimientos o tonos de voz es muy importante, porque escapa a su control voluntario. Es decir, si se observa un gesto de temor en la niña, niño o adolescente en algún punto de la conversación, ese sentimiento no pudo haber sido fingido. En general, la comunicación paraverbal (la que acompaña a las palabras cuando hablamos) se transmite de manera inconsciente. Por ello es muy importante detectarla y registrarla.

Lo que se transmite de manera paraverbal tiene el mismo peso (o incluso más) que lo que se dice con palabras.

11

Confirmar emociones

Una técnica muy útil para ayudarle a manejar las emociones es lo que en psicología se denomina “confirmación de los sentimientos”. Desde el sentido común, lo que las personas adultas intentamos hacer cuando percibimos que una niña, niño o adolescente está triste, preocupado o enojado, etc., es dar mensajes de tipo “no te preocupes”, o “no te sientas triste”, “no tengas miedo” y tratar de confortarle dándole alguna razón por la cual no debería sentir lo que siente.

Esta maniobra es bien intencionada, pero logra lo contrario de lo que su objetivo pretende. Lo cierto es que el niño “ya siente lo que siente”; si le pedimos que no lo haga, lo presionamos para que logre un imposible, pues no puede dejar de sentirse así, y además comienza a pensar que no debería sentirse así porque un adulto acaba de explicarle las razones por las que eso está mal.

Es mucho más útil confirmar, es decir, decirle explícitamente que es normal sentirse como se siente. Dicha confirmación transmite a la niña, niño o adolescente que se le comprende, porque se ha logrado interpretar lo que le está pasando. Esto, y ninguna otra cosa, es lo que específicamente le permite un manejo adecuado de sus emociones reforzando su sensación de confianza, porque lo que le transmitimos es que entendemos cómo se siente.

Un ejemplo sería: “Es posible que te sientas triste/preocupado/enojado... yo también me siento triste cuando sucede algo que no me gusta. Es normal sentirse así”.

12

Verificar comprensión

Como el pensamiento concreto y el egocentrismo nunca dejan de operar, no es posible dar por sentado que la niña, niño o adolescente entiende lo mismo que quien entrevista, cuando usa determinadas palabras o recibe explicaciones de procesos. Es necesario verificar de qué modo comprende lo que sucede en la entrevista, y lo que se le transmite verbalmente.

Una técnica necesaria es que quien entrevista se adjudique el no entendimiento o la dificultad para explicar. Por ejemplo: "es que me cuesta decir las cosas claras y suelo confundirme mucho, ¿me podrías decir qué entendiste por...?", y "muchas gracias, así puedo quedarme tranquilo/a de que lo dije bien".

Por el contrario, preguntas como "¿entendiste?" o "dime lo que dije", pueden hacerlo sentir juzgado y examinado, ya que la responsabilidad de comprender queda en él o ella, lo que aumenta su angustia, en lugar de depositarla en quien entrevista como responsable de darse a entender.

Siempre que sea posible, es útil proponer de manera lúdica que la niña, niño o adolescente ofrezca información sobre lo que entendió. Como juego de preguntas y respuestas, que diga "¿lo que dije fue...?", en el que la niña, niño o adolescente funge como juez que determinará la respuesta correcta en lugar de lo contrario.

Otra opción es contar con elementos concretos como dibujos para que lo muestre o señale.



©UNICEF México/Belaustegui

13

Ajustar expectativas sobre narrativa infantil

Ningún relato infantil, especialmente si es de una niña, niño o adolescente que ha atravesado situaciones difíciles que le provocan angustia o temor recordar, será ordenado y comprensible.

La tarea de dar orden (inicio, desarrollo, final) y hacer comprensible el relato desde el punto de vista adulto, es de quien entrevista, y no del entrevistado. Esto no significa cambiar lo que la niña, niño o adolescente dijo, sino incluir los razonamientos y valoraciones necesarios para que lo narrado pueda comprenderse como característico de la etapa de desarrollo en que se encuentra.

La escucha tiene que ser especializada, debe poder detectar la aparición de mecanismos de defensa que hacen parecer a los contenidos incongruentes o fantasiosos, también debe descubrir cuando la niña, niño o adolescente está atrapado en situaciones de las que le resulta difícil salir y también relatar; situaciones en las que teme por su integridad o se avergüenza de su historia o acciones.

Si la situación es esta última es posible que las niñas, niños y adolescentes pongan a prueba a quien entrevista dando información inicial breve e incompleta, o incluso darla de manera provocadora, para observar cuál es la reacción.

Si reciben contención y comprensión, es posible que continúen brindando información. Si observan suspicacia o reproche, continuarán con la resistencia y provocación, o con el silencio.



©UNICEF/UNI139115/Markisz

14

Permitir la narrativa libre

Como el recuerdo y la narrativa son subjetivos, es necesario dejar que las niñas, niños y adolescentes relaten sin interrupciones lo que recuerden, de la manera que sea, aunque se escuche revuelto y sea incomprensible. Quien entrevista se debe limitar a registrar lo que dice, sin “cortar el hilo subjetivo” del recuerdo con preguntas; incluso cuando aparezcan elementos que son incomprensibles o fantasiosos. Una vez que haya terminado su relato, quien entrevista podrá retomar parte por parte aquellos puntos en los que requiere aclaración.

15

Evitar repetir la narración de hechos dolorosos

Siempre que sea posible, quien entrevista evitará preguntar detalles o pedir narrativas a profundidad sobre eventos dolorosos para la niña, niño o adolescente. La aceptación de haber vivido violencia, por ejemplo, es suficiente para determinar las acciones necesarias para la protección, sin que tenga que dar todos los detalles. Sobre todo, si posteriormente, tiene que ser parte de un proceso de justicia en el que sí sea necesario que participe; por ejemplo, en una toma de declaración o entrevista con el juez.

La repetición de narrativas revictimiza, porque somete una y otra vez a la angustia que evoca el recuerdo, y porque puede tergiversarse la información en sucesivos interrogatorios.

16

Manejar silencios de manera adecuada

Si la niña, niño o adolescente guarda silencio, es necesario respetar esos momentos conservando la calma. En general, es difícil sostener silencios tensos durante una entrevista, por lo que puede ser útil hacer alguna actividad mientras se guarda silencio; para ello se puede recurrir a objetos como plastilina, dibujo o una actividad compartida con la niña, niño o adolescente. Esto ayuda al entrevistador/a a canalizar su propia angustia ante el silencio.

Tolerar silencios es, hasta cierto punto, una manera de transmitir comprensión y ayuda a bajar la angustia. Si se hacen demasiado extensos, es posible recurrir a los mensajes iniciales que anticipan temores, como forma de transmitir comprensión.

Si la niña, niño o adolescente se muestra muy angustiado y guarda silencio, una técnica fundamental es no insistir con preguntas, sino “modelar” la plática. Es decir, quien entrevista le platica cosas sobre sí mismo para que el otro se sienta en confianza y poco a poco se relaje y se decida a hablar.

Si la niña o niño no ha respondido una pregunta, no es recomendable insisitirle “¿por qué no quieres hablar?” o “¿no quieres hablar de eso?”, sino esperar otro momento, y mientras, hablar sobre ello desde una experiencia propia.

Otra opción es cambiar momentáneamente la conversación hacia un tema neutro o agradable. Platicar sobre un tema neutro transmite además el mensaje de que quien entrevista se interesa en la niña, niño o adolescente como tal, y no sólo en la información que éste puede darle.

Seguramente toda niña, niño o adolescente puede llevar adelante una plática sobre algo agradable si está bien propuesta (de manera natural, no como interrogatorio); esto les hace sentir empoderados.

La vivencia directa será que le piden algo que puede hacer y tiene efectos benéficos para la percepción de sí mismo/a y su autoestima.

Otra alternativa es dirigir la conversación hacia temas en los que podamos resaltar aspectos positivos de la niña, niño o adolescente (sus preferencias, lo que es capaz de hacer, lo que disfruta, etc.). Es útil no preguntarle “qué te gusta” o “qué sabes hacer”, porque si no se le ocurre nada, en lugar de sentirse empoderado, aumentará su angustia. Quien entrevista puede detectar actitudes, gustos o habilidades de cualquier tipo, y mencionarlas durante la conversación.

17

Manejar de manera adecuada mecanismos de defensa psicológicos

Cualquiera de los mecanismos de defensa aparece porque en la realidad psicológica de la niña, niño o adolescente la angustia o el temor son más altos de lo que puede soportar. Como se trata de mecanismos que no percibe ni controla de manera consciente, no podemos esperar que los minimice y controle la angustia por sí mismo/a; por lo tanto, quien entrevista debe realizar acciones específicas al detectar su aparición.

En principio, debe frenar y no insistir en preguntar o hablar en ese momento sobre el tema. La aparición del mecanismo de defensa indica que no puede con la angustia que le provoca. Insistir en el tema sólo lograría incrementar la angustia y, junto con ella, los mecanismos inconscientes que se desatan para minimizarla, por lo que será menos probable que la niña, niño o adolescente hable sobre ello.

La persona que entrevista a la niña, niño o adolescente registrará el punto de la plática que desató la angustia y el mecanismo de defensa que surgió, para regresar luego a obtener más información.

Dará mensajes que transmitan y refuercen la confianza. Hablará de algún tema neutro o agradable, dando un rodeo al tema principal. Luego de ello, y siempre que perciba que la niña, niño o adolescente está menos angustiado, podrá regresar a las preguntas sobre el tema, formulándolas de un modo diferente al anterior.

Cuando se desatan mecanismos de defensa en adolescentes, que los hacen parecer fuertes y mostrarse desafiantes (“tú no tienes nada para darme”, “no necesito nada”) o francamente agresivos, será necesario recordar que este mecanismo oculta una sensación de desvalimiento y fragilidad.

Si sólo se considera la conducta visible de la o el adolescente, quien entrevista concluirá que son fuertes y decididos, cuando la vivencia interna real es de confusión, miedo y vulnerabilidad. Una o un adolescente difícilmente acepta que tiene miedo, por el contrario, generalmente actúa de manera desafiante. Es tarea específica de quien entrevista mantenerse como figura de apoyo y contención para protegerle, aun cuando su conducta aparente rechazo y autosuficiencia, teniendo en cuenta que los sentimientos de frustración, enojo y desesperanza provocados por ver trunco su proyecto, aparecen en la entrevista como actitudes desafiantes, burlonas, evasivas, etcétera.

18

Formular preguntas de manera adecuada

No es útil preguntar “por qué”. Ello se puede reemplazar por “qué pasó que...” o “qué hizo que...” si es que se necesita comprender causalidad.

No es provechoso porque le pide a la niña, niño o adolescente que razone desde la causalidad (cosa que le es imposible) y porque suelen interpretar esta pregunta como enjuiciadora.

Tampoco son útiles las preguntas que incluyen referencias o alusiones indirectas como “allí”, “ése”, “él”, etc., porque no quedará claro si la niña o niño entiende lo mismo que quien entrevista.

Fácilmente podría asociar “él”, con otra figura masculina en su recuerdo subjetivo, aun cuando para quien entrevista resulte obvio de quién se está hablando. Suele ser más útil mencionar directamente el nombre de la persona, lugar o cosa de la que se hable, aunque suene repetitivo.

No son útiles las preguntas retóricas, que suelen utilizarse como un intento de confirmar información, por ejemplo “¿Seguro?” (luego de algo que dijo la niña/o) o “¿Entiendes?” esperando que sea objetivo al responder.

Desde el pensamiento egocéntrico y concreto interpretará que se le vuelve a preguntar sobre lo que dijo, porque no se le cree.

No es útil repetir la misma pregunta en un intento de obtener más información. La niña o el niño interpretará que esto se hace porque no se le cree o porque no dio la “respuesta correcta”, y modificará su segunda o tercera respuesta en un intento de complacer a la persona adulta que le entrevista.

Proponer preguntas o frases abiertas, en lugar de cerradas, provoca que la niña o niño narre una situación. Las cerradas tienen como respuesta posible solamente “sí o no”. Algunos ejemplos de preguntas abiertas son: “¿Y entonces qué pasó?” o “¿qué pasó después?”, “pláticame más sobre...”

Hacer preguntas que contengan una sola idea. Si tiene más de una, siempre será posible dividirla en dos preguntas.

No preguntar incluyendo ni pretendiendo obtener unidades de medida abstractas. Por ejemplo, “¿Cuánto tiempo duró?, ¿Qué distancia recorriste?, ¿Cuánto hace que te fuiste?, ¿Cuántas veces...?”, etcétera.

Es necesario tener especial cuidado en no formular preguntas que generen vergüenza o culpa. Al intentar comprender los motivos de migración, por ejemplo, no es útil preguntar “¿No extrañas a tu mamá?”, “¿No te da culpa que estén preocupados por ti?”, “¿No podías hacer otra cosa en vez de migrar?”, “¿Por qué no intentaste estudiar o trabajar?”, “¿Qué no era suficiente con lo que tenías?”

19

Acciones que minimicen efectos de la migración

Si se detecta el dolor de la niña, niño o adolescente por estar separado de sus adultos significativos, o el temor de perderlos, se deberá hacer lo necesario para que haga una llamada telefónica o cualquier acción en ese sentido.

Ante la sensación de desesperanza y fracaso, será necesario darle mensajes sobre sus propios recursos (fortaleza y valentía) junto con información sobre las alternativas reales y posibles.

Ante la sensación de vulnerabilidad, deberá dársele información concreta sobre la función de autoridades que pueden brindarle protección y la forma en que pueden hacerlo.

Ante la despersonalización, es necesario darle mensajes que refuercen su valor e identidad. Por ejemplo, preguntarle cómo quiere que se le llame y referirse a él o ella siempre de esa manera. Resaltar cualquier habilidad que se observe durante la entrevista, junto con las habilidades y fortalezas para haber podido llegar hasta allí.

20

Dar únicamente información realista

No es útil intentar calmar a la niña, niño o adolescente diciéndole cosas que sabemos no sucederán. Lo útil para calmar la ansiedad es recibir información realista y concreta, incluso cuando ésta no sea lo que quiere escuchar.

Esta información siempre tendrá el efecto de sacarle de la incertidumbre y la confusión, y con ello minimizar la angustia. Además, reforzará el vínculo de confianza, porque percibirá que se le trata con respeto y claridad, sin mentirle. Intentar ocultar o “maquillar” situaciones pretendiendo que la niña o niño no se asuste o no sufra, le dejará indefenso y con la sensación de haber sido traicionado cuando la realidad le muestre lo contrario.

21

Ante temas específicos

Si existen sospechas de que la niña, niño o adolescente sufrió abuso sexual, será importante repetir mensajes desculpabilizadores. En lo posible, será útil continuar la entrevista con una persona del mismo sexo si se trata de una niña (generalmente victimizadas por varones). Si la posible víctima es un varón, será útil repetir mensajes sobre la responsabilidad de quien agrede, y no de la víctima, así como la importancia de pedir ayuda como muestra de valentía.

Mensajes dirigidos a la posibilidad de sentir vergüenza y temor de hablar, minimizan la angustia y permiten el develamiento.

Evitar interrogar a niñas, niños y adolescentes víctimas de delitos sobre detalles o circunstancias innecesarios, más allá de lo indispensable.

Evitar hablar de “castigo” a quien le agredió, y por el contrario, hablar de “maneras para lograr que no vuelva a pasar”.

Si quien le agrede es alguien significativo, la niña, niño o adolescente no se atreverá a develar la situación, porque no quiere dañarlo ni meterlo en problemas.

Si se entrevista a una niña, niño o adolescente transgénero, se le preguntará cómo se llama (más allá de lo que diga su documentación oficial) y se utilizará ese nombre durante toda la entrevista. En ninguna circunstancia se cuestionará o intentará aclarar su situación.

22

Asegurar que se le cree sin cuestionamientos

Comentarios como: “¿Estás seguro/a?”, “¿No te habrás confundido?”, “¿No será una fantasía?”, “¿Y tú qué fue lo que le hiciste?”, “¿Por qué no hiciste algo para defenderte?” o “¿Por qué esperaste hasta ahora para contarlo?”, nunca son útiles, porque transmiten juicio y reproche en lugar de comprensión y confianza.

©UNICEF/UN028152/Zehbrauskas



VII

Errores comunes al interpretar conductas de niñas, niños y adolescentes

Por último, se mencionan errores que con frecuencia obstaculizan las entrevistas con niñas, niños o adolescentes. En general, se basan en la dificultad para abandonar la condición de adulto de quien entrevista e interpretar lo que sucede desde la situación y características infantiles y adolescentes.

Se trata de situaciones que toda persona adulta enfrenta inevitablemente al entrevistar a niñas, niños y adolescentes, por lo cual resulta imprescindible tenerlas en cuenta.

Errores comunes en entrevistas	
Error común	¿Por qué es un error?
<p>Asumir que razonan y pueden actuar como una persona adulta</p>	<p>En muchas ocasiones, lo que resulta obvio para una persona adulta, no lo es para una niña, niño o adolescente. Por ejemplo, la función que cumple cualquier autoridad que se acerca con intenciones de proteger y restituir derechos.</p> <p>Si pensamos “es obvio que estoy aquí para ayudar”, puede no serlo para la niña, niño o adolescente, que lo percibe como un adulto desconocido. Necesita la información concreta para comprender la situación.</p> <p>Toda niña, niño y adolescente interpreta lo que sucede en el momento desde el pensamiento concreto y egocéntrico que su etapa de desarrollo le permite, y hay una diferencia enorme con respecto a cómo piensa una persona adulta. Además, interpreta y razona de acuerdo con las experiencias previas vividas y aprendidas; si ha vivido violencia, desarraigo y se siente desprotegido/a, no tiene razones ni puede sentir confianza hacia una persona adulta que se le acerque.</p> <p>Los razonamientos desde el pensamiento concreto, egocéntrico y omnipotente son absurdos o incoherentes si se los interpreta desde el punto de vista adulto. Es necesario adaptar la percepción y comprender desde dónde razona una niña, niño o adolescente para no caer en imprecisiones.</p>

Errores comunes en entrevistas

Error común	¿Por qué es un error?
Asumir que comprenden que no están en peligro y que no se les dañará durante la entrevista	<p>Si cualquier evento que percibe o sentimiento que le invade, le provoca temor o angustia, puede construirse la idea de que está en peligro, construcción que vivirá como real.</p> <p>Si acaba de llegar a una estación migratoria o un albergue, lo que experimenta es frustración por no lograr su objetivo, y ello fácilmente provocará sensaciones de ser dañado.</p>
Asumir que si dice que no necesita ayuda, no la acepta o se muestra hostil, es porque no la necesita	<p>Toda niña, niño y especialmente adolescente, puede tener dificultades para aceptar su vulnerabilidad y temor.</p> <p>Sea por el miedo y la desconfianza subyacente, o por la actuación de mecanismos de defensa basados en la omnipotencia y la negación, es posible que no se muestre débil ni solicite ayuda.</p> <p>Quien entrevista debe poder interpretar estas conductas de manera adecuada. De lo contrario, podría quedarse sólo con la información evidente, no especializada, y obstaculizar involuntariamente el acceso de la niña, niño o adolescente a la protección de sus derechos.</p>
Asumir que las actitudes hostiles son personales	<p>Una niña, niño o adolescente que se muestra hostil, lo hace porque es el único modo que conoce para crearse un sentimiento de control y autoprotección. Nunca tiene que ver ni es personal contra quien le entrevista. Por el contrario, quien entrevista necesita interpretar esta situación como una muestra de vulnerabilidad, desesperación y necesidad de restitución de derechos.</p>

Errores comunes en entrevistas

Error común	¿Por qué es un error?
Asumir que si no puede contar eventos de violencia, significa que no los ha vivido	<p>En general, una vivencia de violencia suele guardarse en secreto y mantenerse así durante mucho tiempo. No resulta fácil develar una victimización, sea por amenazas directamente recibidas, por dinámicas en las que niñas, niños y adolescentes se sienten responsables y no se atreven a hablar, o por la vergüenza y culpa que suelen conllevar.</p> <p>No es útil esperar que la niña, niño o adolescente pueda verbalizar que vivió violencia para sospechar o incluso confirmar que puede haber violencia y activar los mecanismos de protección.</p>
Asumir que suelen fantasear y mentir sobre haber sido víctimas de violencia	<p>Las niñas, niños y adolescentes rara vez mienten con respecto a haber sido víctimas de violencia. Todos tienen gran tendencia a la fantasía, pero fantasean con ser un superhéroe o una heroína, lograr grandes metas o sobre algún tema o historia que les resulte agradable, pero no sobre ser víctima.</p> <p>Hay situaciones características e información que un niño víctima maneja y que no puede haber inventado: lo que sintió, vio, olió, supo, etc. Por otra parte, el pensamiento concreto y las características de la memoria infantil no le permitirían memorizar detalles pormenorizados y argumentos complejos para repetir, luego de ser inventados o aleccionados.</p>
Asumir que ocultan información voluntariamente	<p>Si la niña, niño o adolescente no logra verbalizar lo sucedido, oculta información o la tergiversa, lo hace porque es la única manera que conoce o encuentra para sentirse protegido. Es necesario comprender el contexto e historia de la que proviene, en la que seguramente decir la verdad no ha sido útil. Desde su razonamiento, además, puede concebir que no ayude a lograr su objetivo, aquel del que dependen tanto su sobrevivencia, como su identidad. Sostener lo dicho es para él o ella como una situación de vida o muerte.</p>

Errores comunes en entrevistas

Error común	¿Por qué es un error?
<p>Asumir que si ha vivido violencia siempre mostrará angustia, miedo y otros síntomas típicos (y si no lo hace, significa que no la vivió)</p>	<p>La ausencia de manifestaciones inmediatas o evidentes en las conductas de la niña, niño o adolescente no significa que el daño no haya ocurrido, o que no ha sido afectado/a por la victimización. Este efecto de la victimización en la infancia, se debe a que los mecanismos de defensa pueden ocultar la angustia, el temor, la desesperación.</p> <p>Por ejemplo, puede parecer imposible que quien ha sido víctima no recuerde detalles o que ni siquiera recuerde el hecho, que no haya pedido ayuda ni haya contado lo que le pasó, o incluso que considere lo que le pasó como poco importante, que no presente síntomas obvios y que continúe desempeñándose en áreas específicas de la vida cotidiana sin mostrar afectación aparente por ser víctima. Sin embargo, desde el punto de vista de la salud emocional, su seguridad depende de estas estrategias para mantener algún grado de salud mental.</p> <p>Esta persona, durante la entrevista, podría describir situaciones brutales de agresividad, sin que aparezca, mientras lo hace, ninguna emoción, utilizando el mecanismo de la disociación. El hecho de que no muestre sentimientos es justamente lo que prueba que sí vivió algo traumático.</p>
<p>Asumir que el hecho de que no muestre odio hacia el agresor ni intente huir de él significa que no es víctima y no requiere ayuda</p>	<p>Contrariamente a lo que el sentido común indica, una niña, niño o adolescente que está siendo victimizado por una persona cercana, puede odiar lo que le hace y querer a la persona al mismo tiempo. Esta es la definición misma de la ambivalencia (querer y odiar simultáneamente).</p>

Errores comunes en entrevistas

Error común	¿Por qué es un error?
<p>Asumir que el hecho de que no muestre odio hacia el agresor ni intente huir de él significa que no es víctima y no requiere ayuda</p>	<p>La dependencia y vulnerabilidad de la infancia respecto de los seres a los que ama, priman por sobre cualquier otra cosa. Durante la infancia se necesita la presencia de esas personas para sobrevivir, y esa necesidad es imperiosa. La sola idea de perderlos, lastimarlos u ocasionarles problemas coloca a la niña, niño o adolescente en grandes dificultades. De hecho, uno de los temores más frecuentes durante la infancia y la adolescencia es el miedo al abandono y a no ser queridos. Perder a una persona adulta que se ama es vivido desde su realidad emocional, como equivalente a la muerte: “Si no tengo una persona adulta que me cuide, dé alimento y cobijo, entonces moriré”. Aunque esto no sea real desde el punto de vista objetivo, lo es desde la realidad emocional de la infancia y la adolescencia, que inevitablemente afecta todo lo que siente, piensa y hace.</p> <p>Esta realidad emocional, en la que conservar el cariño y presencia de una persona adulta es más importante que cualquier otra cosa, es la que hace que la niña, niño o adolescente intente “proteger” a quien le agrade, aun sufriendo abuso, maltrato, captación en redes o cualquier otro tipo de violencia. Lo que está protegiendo es la posibilidad de sobrevivir (porque depende por completo de esa persona) y por ello, no le quedan opciones. Su necesidad de sobrevivir es más fuerte que la de percibir objetivamente el daño que esa persona le provoca.</p> <p>Nosotros, adultos que no estamos vinculados afectivamente con el agresor o grupo que captó a la niña, niño o adolescente, ni lo necesitamos para sobrevivir, encontramos incomprensible esta conducta. Pero la realidad es que la percepción de la niña, niño o adolescente de que lo necesita para sobrevivir es más fuerte que la posibilidad de percibirlo como alguien que le causa daño.</p> <p>Es necesario recordar que lo reprochable es la conducta del agresor o grupo de agresores, no los sentimientos de la niña, niño o adolescente, que son totalmente válidos, ya que el cariño y la dependencia le obligan a la lealtad.</p> <p>No es útil, durante la entrevista, intentar convencer a la niña, niño o adolescente de la gravedad y peligro, ni emitir juicios negativos para hacerle entender lo que sucede. Con ello sólo se le fuerza a defenderlo. Basta con detectar la situación de enganchamiento o captación, y activar la protección necesaria. La niña, niño o adolescente no se percibe ni se acepta como víctima en estas situaciones.</p>

Errores comunes en entrevistas

Error común	¿Por qué es un error?
Asumir que si se retracta luego de haber develado una victimización, significa que no sucedió y estaba mintiendo	Una vez que la niña, niño o adolescente comenzó a develar situaciones de violencia o captación, es muy posible que se retracte y diga que nada de lo que dijo antes era cierto, que lo inventó. La razón para ello es que suele sentir temor luego de develar el hecho, sobre todo si la respuesta que recibió de adultos no fue apropiada y se siente expuesto/a. La retractación es un medio para sentir que se protege, y no una mentira voluntaria.

©UNICEF México/A.Carlomagno



GLOSARIO DE TÉRMINOS

Conducta desafiante: manifestación por la cual la niña, niño y especialmente las y los adolescentes, no admiten su temor y por el contrario, “compiten” con las personas adultas y se enfrentan a ellas de manera directa, tratando de intimidarles e incluso actuando de forma agresiva.

Conducta evasiva: cualquier manifestación por la cual la niña, niño o adolescente cambia el tema de conversación u obstaculiza la entrevista. Se trata de un mecanismo de defensa involuntario (inconsciente), que se desencadena cuando el tema de conversación o la situación le resulta demasiado angustiante. No está sujeta a su voluntad, por lo cual será tarea del entrevistador realizar acciones específicas para minimizar la angustia.

Despersonalización: es uno de los efectos más devastadores de la violencia cuando ésta se ha experimentado de manera sostenida en el tiempo. Experiencias sucesivas en las que la persona es tratada como objeto o no es percibida por sus personas significativas, socava la percepción de sí misma a un grado tal que la propia persona considera que “no es nada”. Este efecto tiene graves consecuencias en la posibilidad de desarrollar autoestima, identidad y proyecto de vida.

Etapas de desarrollo en la infancia y adolescencia: se relacionan con las habilidades cognitivas, emocionales y relacionales que una niña, niño o adolescente tiene según el momento evolutivo que atraviesa y los recursos de los que dispone (y ha dispuesto) a lo largo de su vida. Las etapas de desarrollo se dan de manera gradual y no dependen directamente de la edad cronológica. Según su etapa de desarrollo, una niña, niño o adolescente poseerá ciertas habilidades y no otras. Por ejemplo, si tiene 7 años no podrá utilizar conceptos abstractos y complejos. Ninguna niña, niño o adolescente puede desplegar habilidades para las que, estructuralmente, aún no está desarrollado.

Imposibilidad de control de las emociones durante la infancia y adolescencia: durante estas etapas, si una emoción irrumpe en su realidad psicológica (lo que piensa y lo que siente), le será imposible minimizarla o neutralizarla por medio de la razón. Todavía no cuenta con herramientas suficientes para lograrlo. Será tarea de las personas adultas que le rodean construir el ambiente necesario para que se sienta lo más calmado/a posible, así como “desactivar” posibles temores si se percibe que aparecen.

Lóbulo frontal: área del cerebro que se encarga del control de impulsos, el juicio, la planificación y el control de las conductas, entre otras funciones. Cuando aún no está desarrollado por completo, la persona tiene dificultades para considerar consecuencias a mediano y largo plazo, mantener las emociones fuera del razonamiento y no verse influenciada por éstas a la hora de tomar decisiones, y controlar sus impulsos al momento de actuar, entre otros efectos.

Mecanismos de defensa psicológicos: es una herramienta que el aparato psíquico pone en marcha cuando la angustia rebasa las capacidades de afrontamiento de la persona. Ante situaciones de estrés o de crisis, si la situación que vive o los recuerdos que trae a su memoria provocan un nivel de angustia más alto de lo que puede tolerar, estos dispositivos se desatarán sin que la persona pueda controlarlos ni tenga conciencia de ello. La evitación, la transformación en lo contrario y la negación, son algunos de estos mecanismos.

Mielinización: recubrimiento de las vías nerviosas con la sustancia grasa llamada mielina, que acelera la comunicación entre las células y hace funcionales las diversas habilidades sostenidas en dicho soporte neurológico.

Pensamiento abstracto: tipo de pensamiento que el ser humano logra utilizar cabalmente al final de su desarrollo cognitivo (alrededor de los 25 años). Puede denominarse también pensamiento hipotético-deductivo, ya que permite al ser humano pensar por completo “sólo con ideas”, combinarlas, contrastarlas, proyectarlas a futuro y sacar conclusiones, entre otras acciones.

Pensamiento concreto: pensamiento propio de la infancia y adolescencia, por el cual les resulta imposible pensar “sólo con ideas”, sin referentes concretos o propios (ya conocidos y obtenidos por medio de los sentidos). Las niñas, niños y adolescentes encontrarán dificultades, por ejemplo, para explicar un evento, pues ello requiere conocer la causalidad y mantener al mismo tiempo en la conciencia múltiples variables, combinarlas, armar hipótesis y sacar una conclusión. Sí podrá, por el contrario, describir lo que conoce y ha vivido, especialmente si cuenta con elementos concretos para mostrarlo (dibujos, fotos, algo que señalar u objetos para construir, entre otros).

Pensamiento egocéntrico:

término acuñado por Piaget para referirse a la incapacidad de considerar el punto de vista del otro. Todo niño o niña sólo puede pensar y razonar desde lo propio: lo conocido, lo ya aprendido, lo que percibe por medio de los sentidos. Es por ello que toda conclusión o razonamiento que realice, lo tendrá a él o a ella misma como centro.

BIBLIOGRAFÍA

Aberastury, Arminda y Knobel, Mauricio. *La adolescencia normal. Un enfoque psicoanalítico*, México: Paidós Ecuador, 2013.

Barudy, Jorge. *El dolor invisible de la infancia. Una lectura ecosistémica del maltrato infantil. Colección Paidós Terapia Familiar*, Barcelona: Paidós Ibérica, 1993.

Castañer, Analía y Margarita Griesbach. *Manual especializado para la toma de declaración infantil ¿Cómo obtener información sin revictimizar al niño?* México: Oficina de Defensoría de los Derechos de la Infancia, A.C., 2006.

Cirillo, Stefano y Paola Di Blasio. *Niños maltratados. Diagnóstico y terapia familiar, Colección Paidós Terapia Familiar*, Barcelona: Paidós Ibérica, 1991.

Durrant, Michael y Chery White, comp. *Terapia del abuso sexual*, Barcelona: Gedisa, 2006.

Levine, Peter. *Trauma Through a Child's Eyes*, California: North Atlantic Books, 2007.

Maier, Henry. *Tres teorías sobre el desarrollo del niño: Erikson, Piaget y Sears*, Buenos Aires: Amorrortu Editores, 2012.

Ortega Soriano, Ricardo (coord.). *Material de trabajo para la elaboración del protocolo para la atención consultar de niñas, niños y adolescentes migrantes no acompañados o separados*, México: UNICEF México y Secretaría de Relaciones Exteriores, 2015.

Papalia, Diane E. y Ruth D. Feldman. *Desarrollo humano*, México: Mc Graw Hill Education, 2012.

Piaget, Jean. *Biología y conocimiento*, México: Siglo XXI Editores, 2008.

Piaget, Jean y Bärbel Inhelder. *Psicología del niño*, Madrid: Editorial Morata, 2007.

Suprema Corte de Justicia de la Nación. Protocolo para quienes imparten justicia en casos que involucren a niñas, niños y adolescentes, en: <www.sitios.scjn.gob.mx/codhap/protocolo?sid=123216>, 2012.

Vygotsky, Lev. *Pensamiento y lenguaje*, México: Ediciones Quinto Sol, 2013.

© ODI - Oficina de Defensoría de los Derechos
de la Infancia, AC
Vicente Suárez 17, Col. Condesa
06140, Ciudad de México, México

© Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia
(UNICEF)
Paseo de la Reforma 645,
Col. Lomas de Chapultepec
11000, Ciudad de México, México

Twitter: [unicefmexico](#)
Facebook: [UNICEFMexico](#)
Instagram: [unicefmexico](#)
www.unicef.org.mx

Fotografía de portada: © UNICEF/UNI169949/Markisz
Diseño editorial: Abigail Virgen